



DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL
Guardavidas

Año 2019



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y DERECHOS HUMANOS**

**GOBIERNO
DE RÍO NEGRO**

AUTORIDADES PROVINCIA DE RÍO NEGRO

GOBERNADOR

Alberto WERETILNECK

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Mónica Esther SILVA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Juan Carlos URIARTE

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO, EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

EQUIPO JURISDICCIONAL

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Anahí ALDER

Cecilia V. OJEDA

Diseño y Diagramación

Paula TORTAROLO

Franco Manuel BARION

EQUIPO INSTITUCIONAL

Instituto de Formación Docente – SAN ANTONIO

Directora: Silvina GARCÍA SOLER

Coordinador Carrera: Mariela ALIBORTON

Instituto de Formación Técnica Profesional CENT N° 40 - VIEDMA

Coordinador Institucional: Hector RESSEL

INDICE

| | |
|--|-------------------------|
| CAPÍTULO I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL | Pág. 5 |
| 1.1 La Formación Profesional | Pág. 5 |
| CAPÍTULO II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL: GUARDAVIDAS | Pág. 7 |
| 2.1 La Formación Profesional: Guardavidas, aproximaciones a su campo de estudio y conocimiento e impacto regional. | Pág. 7 |
| 2.2 Denominación del Título | Pág. 8 |
| 2.3 Duración de la Formación Profesional | Pág. 8 |
| 2.4 Carga horaria total | Pág. 8 |
| CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR. | Pág. 9 |
| 3.1 Acerca del Currículum el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje. | Pág. 9 |
| 3.2 Ámbito Laboral | Pág. 10 |
| 3.3 Modalidad de cursado | Pág. 10 |
| 3.4 Objetivos de la Formación Profesional | Pág. 10 |
| 3.5 Perfil del Egresado | Pág. 11 |
| 3.6 Condiciones de Ingreso | Pág. 11 |
| CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR | Pág. 12 |
| 4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones. | Pág. 12 |
| 4.2 Carga horaria por Campo | Pág. 12 |
| 4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta | Pág. 13 |
| CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR | Pág. 14 |
| 5.1 Mapa Curricular | Pág. 14 |
| CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES. Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes Básicos | Pág. 15 |
| 6.1 SABERES BÁSICOS O GENERALES | Pág. 15 |
| 6.1.1 PRIMER AÑO | Pág. 15 |
| 6.1.1.1 Ética y Deontología Profesional | Pág. 15 |
| 6.1.1.2 Psicología Social | Pág. 16 |
| 6.1.1.3 Inglés Técnico | Pág. 17 |
| 6.1.1.4 Legislación Laboral, Civil y Penal | Pág. 17 |
| 6.2 SABERES CIENTÍFICOS TECNOLÓGICOS | Pág. 18 |
| 6.2.1 PRIMER AÑO | Pág. 18 |
| 6.2.1.1 Anatomía | Pág. 18 |
| 6.2.1.2 Fisiología | Pág. 19 |
| 6.2.1.3 Educación Sanitaria | Pág. 20 |
| 6.2.1.4 Vientos, Mareas y Navegación | Pág. 21 |
| 6.3 SABERES TÉCNICOS | Pág. 21 |
| 6.3.1 PRIMER AÑO | Pág. 21 |

| | | |
|---|---|-------------------------|
| 6.3.1.1 | Reanimación Cardio Pulmonar (R.C.P.) | Pág. 21 |
| 6.3.1.2 | Natación | Pág. 23 |
| 6.3.1.3 | Primeros Auxilios | Pág. 24 |
| 6.3.1.4 | Técnica y Estrategia de Salvamento | Pág. 25 |
| 6.3.1.5 | Salvamento Aplicado | Pág. 26 |
| 6.3.1.6 | Preparación Física | Pág. 27 |
| 6.3.2 | Espacios de Definición Institucional - EDIs | Pág. 28 |
| 6.4 | CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE | Pág. 29 |
| 6.4.1 | PRIMER AÑO | Pág. 30 |
| 6.4.1.1 | Práctica Profesionalizante- Mar | Pág. 30 |
| 6.4.1.2 | Práctica Profesionalizante- Río | Pág. 31 |
| 6.4.1.3 | Práctica Profesionalizante- Natatorio | Pág. 32 |
| CAPÍTULO VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL | | Pág. 34 |

CAPÍTULO I

1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubica como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 del año 2005, siendo la Educación Secundaria y la Educación Superior las responsables de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F N° 4.819 del año 2012, establece en el Título 4, Cap. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

En las últimas décadas, en la Provincia de Río Negro, se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional y de Formación Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. La Ley Orgánica de Educación F N° 4.819 del año 2012, en su Art. 55 establece que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

1.1 Formación profesional

En el marco de la Resolución del CFE 115/10, Anexo I, y como parte de la política de fortalecimiento de la Educación Técnica Profesional y la definición de los aspectos sustantivos para la Formación Profesional (FP) es que se realiza la presente propuesta.

La FP se define como “el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación socio-laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores y que permite compatibilizar la promoción social, profesional, y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local” (LETP 26.058 del año 2005), permitiendo que las instituciones de educación secundaria y el nivel superior implementen programas de FP en su campo de especialización.

Por su parte el compromiso institucional en este tipo de propuestas debe involucrar “la planificación y el desarrollo de una propuesta formativa relevante para el conjunto de la comunidad, con una fuerte vinculación con otras instituciones educativas y con el entorno socio-productivo, a fin de integrar la oferta dentro de un sistema territorial en el marco de redes sectoriales, y atendiendo a las orientaciones de la políticas educativas, económicas y laborales” (CFE N° 115/10).

La estructura y organización curricular se realiza teniendo en cuenta la integración de distintos tipos de saberes, capacidades, conocimientos, habilidades tendientes a su adquisición significativa y contextualizada. Tanto la formación como las prácticas profesionalizantes deben ofrecer a los estudiantes oportunidades para el desarrollo de capacidades profesionales y habilitar la construcción de conocimientos, actitudes y valores inherentes al ámbito profesional.

La FP conforma una trayectoria formativa que puede articularse horizontalmente con otras, y también posibilita la articulación vertical con certificaciones laborales de mayor nivel de complejidad. Posibilita contemplar la elaboración de dispositivos pedagógicos que reconozcan y respeten las trayectorias de los estudiantes.

CAPÍTULO II

2. FINALIDADES DE LA FORMACION PROFESIONAL: GUARDAVIDAS.

2.1 La Formación Profesional: Guardavidas, aproximaciones a su campo de estudio y conocimiento e impacto regional.

La Provincia de Río Negro posee extensos y diferentes tipos de espejos de agua, costa marítima, ríos, lagos; a los que se suman natatorios públicos y privados. En la época estival estas áreas son concurridas por bañistas que disfrutan de diferentes prácticas acuáticas; natación, deportes náuticos, actividades recreativas. Por otra parte los Municipios, organizaciones públicas y privadas organizan acciones planificadas como por ejemplo colonias de vacaciones, escuelas de remo, surf, esquí acuático, entre muchos otros.

Estas actividades recreativas en medio acuático deben desarrollarse en un marco de seguridad, por lo tanto necesitan personal profesional, especializado en las modernas y nuevas técnicas de salvamento y prevención, siendo necesario incorporar los nuevos adelantos tecnológicos y conceptuales de protocolo de actuación para la atención primaria de primeros auxilios tomando como base a la normativa Provincial N° 5080 sobre espacio cardíaco – seguro y Normativas Nacionales, según Ley N° 26.835 y Ley N° 27.159.

Al respecto nuestra Provincia fija normas sobre la actividad de Guardavidas a partir del año 1997, luego en el año 2002 se modifica mediante la sanción de la Ley N° 3.708 que regula la actividad. A nivel nacional, el Congreso de la Nación, sancionó en el año 2015 la Ley N° 27.155 que regula el ejercicio de la profesión y el trabajo e incorpora la protección del medio acuático, su flora, suelo y fauna, en todo el Territorio Nacional.

El propósito es mejorar, profundizar y actualizar contenidos sobre la formación y capacitación de una nueva oferta de educativa tendiente a profesionalizar la carrera de Guardavidas para desempeñarse en todas las situaciones de riesgo y lograr el mejor perfeccionamiento de los servicios del resguardo de vidas humanas. Por ello, nuestra Provincia no debe estar ajena a esta actualización educativa mediante dispositivos de articulación interinstitucional.

La preparación del responsable de cuidar y prevenir la seguridad de los distintos espejos de agua, debe ser concebida como una praxis, una síntesis de teoría y prácticas, que apunten a un proceso de construcción del rol en una adaptación activa permanente.

A partir de vivir experiencias de salvamento en aguas abiertas, siendo estas experiencias únicas e irrepetibles y siempre intransferibles, se va configurando el rol profesional que sólo así puede estructurarse y proyectarse en una práctica competente.

Esta práctica implica todas las variables que directa o indirectamente convergen en el proceso de profesionalización, este nivel comprenderá entonces, todo lo inherente al salvamento y primeros auxilios, lo administrativo legal, y lo socio-comunitario.

El marco institucional y el contexto socio-económico cultural son los que determinan el desempeño profesional de los guardavidas. La representación de esta formación supone una dialéctica de tres marcos que concurren para conferir operatividad;

1- Marco ético, que instrumenta la construcción de los vínculos, las conductas de un ser libre con actitudes responsables en suma, la valoración de la vida humana, sobre todo en situaciones de riesgo.

2- Marco teórico, provenientes de las disciplinas que aportan el sustento epistemológico para el desarrollo de la práctica profesional de salvamento acuático.

3- Marco pragmático, el de las propias experiencias en ámbitos diversos, con vivencias fuertes que sostienen más y mejores situaciones prácticas, lo histórico singular, dialéctico, cambiante, que permite enfrentar lo inesperado en costas de mar, ríos, lagos y natatorios.

2.2 Denominación del Título

Guardavidas

2.3 Duración de la Formación Profesional

1 año (según organización institucional)

2.4 Carga horaria total

740 horas

CAPÍTULO III

3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

3.1 Acerca del Currículum: el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

La Formación Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Formación Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que desarrolle destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación Superior Nacional Nº 24.521 en su Título II Capítulo 1 Artículo 3 explicita que :“ la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”.

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: “la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos.”¹

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica compleja

¹ Diseño Curricular de la Formación Docente (1988)

que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales, pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

3.2 Ámbito Laboral

Podrán desempeñarse en cualquier espejo de agua: mar, río, lago, laguna, natatorios, entre otros ya sea en organismos del ámbito público estatal, privado, de la sociedad civil a nivel local, como jurisdiccional.

3.3 Modalidad de Cursado

Presencial

3.4 Objetivos de la Formación Profesional

El objetivo general de la implementación del presente Diseño Curricular de Formación Profesional "Guardavidas" es establecer una estructura formativa que sea capaz de brindar una formación integral que promueva en los estudiantes la construcción de las herramientas intelectuales y prácticas necesarias para la inserción en organizaciones que brindan seguridad en las costas, balnearios, piletas y otros espejos de agua, que a partir del aprendizaje de conocimientos teóricos, científico-tecnológicos y metodológicos, puedan desempeñarse en un contexto que se caracteriza por el cambio permanente y que requiere cada vez mayores habilidades. Se propone la confluencia de saberes y habilidades técnicas con el conocimiento profundo y amplio que requiere el desempeño en este campo laboral.

En este sentido, la Certificación intenta aportarle al estudiante las herramientas imprescindibles destinadas a lograr el mejor entrenamiento para realizar sus tareas de Guardavidas.

3.5 Perfil del Egresado.

El guardavidia de la Provincia de Río Negro, será un profesional especializado para:

-Realizar tareas de observación y prevención de accidentes en los natatorios, espejos de agua, costas de mar, lagos y ríos, alertando con anterioridad la posibilidad de accidentes o situación de riesgo.

-Emplear con solvencia técnicas de nado con diferentes estilos siempre procurando el cuidado de su salud en rescates.

-Intervenir en la atención primaria de accidentes, tomando las decisiones adecuadas, y respetando sus limitaciones profesionales.

-Aplicar conocimientos técnicos de primeros auxilios y/o RCP ante eventuales cuadros de ahogamiento y/o accidentes.

-Mantener una condición física adecuada para el desempeño profesional mediante el uso de métodos y técnicas de entrenamiento.

-Realizar con certeza las prácticas pre-hospitalarias, para el traslado de personas accidentadas o en situación de riesgo.

-Conocer las normas de la ética que le incumben y mostrar responsabilidad por el cuidado del equipamiento puesto a su disposición.

3.6 Condiciones de Ingreso.

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución Nº 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

- Artículo 5º: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Artículo 6º: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:
 - a) Solicitud de inscripción.
 - b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
 - c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
 - d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
 - e) CUIL.
 - f) Certificado de apto físico para ACTIVIDAD FISICA INTENSIVA.
 - g) Dominar al menos tres técnicas de natación, crol, pecho, espalda, mariposa u over (técnica de patada lateral).

Esta documentación debe obrar en el legajo de cada estudiante al comenzar el ciclo lectivo. Por Secretaría de Estudiantes se realiza la carga de ingresantes en el sistema SAGE-LUA o sistema de administración de estudiantes equivalente, y se mantendrá actualizada la información respecto a su condición de regularidad y rendimiento académico.

CAPÍTULO IV

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N°115/10.

Saberes Básicos o Generales:

Destinado a abordar los saberes de fundamento requeridos para la adquisición de los conocimientos científicos y tecnológicos, así como aquellos específicos de la certificación.

Saberes científicos tecnológicos:

Propios del campo de conocimientos relativos al sector y en relación directa con los saberes especializados.

Saberes técnicos:

Se refiere específica y directamente a saberes técnicos propios de la certificación laboral, teniendo en cuenta el perfil profesional. Estos saberes se refieren al “saber hacer”, combinando integrando saberes científicos-tecnológicos y técnicos específicos.

Prácticas Profesionalizantes:

Son aquellas que ofrecen oportunidades para la adquisición y recreación de las capacidades profesionales, la aplicación de conocimientos y el desarrollo de actitudes y habilidades. Se requiere generar en los procesos educativos espacios formativos de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo, participando de cada una de las acciones involucradas inherentes a su formación.

4.2 Carga horaria por campo

| Campos de Formación | Porcentaje en Plan de Estudios | Porcentaje Actividades Teóricas | Porcentaje Actividades Prácticas Formativas | Total de horas de la Carrera: 740 horas reloj |
|----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---|--|
| Saberes Básicos o Generales | 8 % | 60 % | 40 % | |
| Saberes Científicos Tecnológicos | 17 % | 70 % | 30 % | |
| Saberes Técnicos | 55 % | 70 % | 30 % | |
| Prácticas Profesionalizantes | 16 % | --- | 100 % | |

4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares:

Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

Las Asignaturas son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

El Trabajo de campo: proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.

Los Talleres: son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Los seminarios: son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporado como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).

Espacios de Definición Institucional: son actividades académicas de abordaje de temáticas y/o problemáticas definidas por los IFDC en relación a las necesidades requeridas institucionalmente. Cada IFD elabora sus propuestas y/o reconoce experiencias formativas en otros espacios o instituciones a través de la evaluación y reconocimiento desde el Consejo Directivo.

CAPÍTULO V.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Mapa curricular

| GUARDAVIDAS | | | | | | | |
|--|----------------------|---|----------------------|---|----------------------|---|----------------------|
| Saberes Básicos o Generales | | Saberes Científicos Tecnológicos | | Saberes Técnicos | | Prácticas Profesionalizantes | |
| PRIMER AÑO | | | | | | | |
| Primer Cuatrimestre | Segundo Cuatrimestre | Primer Cuatrimestre | Segundo Cuatrimestre | Primer Cuatrimestre | Segundo Cuatrimestre | Primer Cuatrimestre | Segundo Cuatrimestre |
| Ética y Deontología Profesional (Asig. 10hs) | | Anatomía (Asig. 40hs) | | Reanimación Cardio Pulmonar (R.C.P.) (Taller 40hs) | | Práctica Profesionalizante-Mar (Taller 60hs) Práctica Profesionalizante-Río (Taller 40hs) Práctica Profesionalizante-Natatorio (Taller 20hs) | |
| Psicología Social (Asig. 12hs) | | Fisiología (Asig. 40hs) | | Natación (Taller 100hs) | | | |
| Inglés Técnico (Asig. 8hs) | | Educación Sanitaria (Asig. 24hs) | | Primeros Auxilios (Asig. 40hs) | | | |
| Legislación Laboral, Civil y Penal (Asig. 16hs) | | Vientos, Mareas y Navegación (Asig. 24hs) | | Técnica y Estrategia de Salvamento (Asig. 96hs) | | | |
| | | | | Salvamento Aplicado (Asig. 40hs) | | | |
| | | | | Preparación Física (Asig. 100hs) | | | |
| Total horas Saberes Básicos o Generales: 46 | | Total horas Saberes Científicos Tecnológicos: 128 | | Total horas Saberes Técnicos: 416 | | Total horas Prácticas Profes.: 120 | |
| Espacio de Definición Institucional: 30 hs. | | | | | | | |
| TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 740 hs. | | | | | | | |

CAPÍTULO VI

6. UNIDADES CURRICULARES. COMPONENTES BÁSICOS

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos.** Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular.** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos descriptores.** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.”. En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

6.1 SABERES BÁSICOS O GENERALES

6.1.1 PRIMER AÑO

▪ 6.1.1.1 Ética y Deontología Profesional

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 10 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Asumir los principios éticos y deontológicos que rigen su accionar y que hacen a la valorización de la vida humana en el desarrollo de su práctica profesional como guardavidas. Construir un desempeño profesional acorde a las responsabilidades civiles y sociales propias de una sociedad democrática.

Ejes de contenidos. Descriptores

El guardavida como profesional. Concepción, rol social y de prevención de la vida humana en situaciones de riesgo. Funciones. Deberes tareas y responsabilidades del guardavidas. Valores personales relacionados con el ejercicio de la profesión. Honradez, diligencia y espíritu de servicio. Vocación e idoneidad. El profesional guardavidas y su campo de atención. El profesional guardavidas y las normas. El profesional guardavidas y su relación con los usuarios.

La Ética como disciplina filosófica. Relación entre fines y medios. Éticas deontológicas y utilitaristas. Ética formal de Kant. Axiología. Escala de Valores. Max Scheler. La persona humana. El Problema de la libertad y determinismo. Actividades de la persona: conocer, obrar y hacer. La Ley y la conciencia moral. Ley divina, moral y positiva. Ley civil y eclesiástica. La conciencia moral.

Valores. Principios. Bioética. El debate de la ética en las organizaciones públicas. La corrupción estructural. La corrupción marginal. Deberes y responsabilidades del funcionario público. Ciudadanía. Responsabilidad social. La sociedad civil.

▪ **6.1.1.2 Psicología Social**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 12 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Adquirir nociones y conceptos psicológicos que le permitan comprender los diferentes conflictos sociales que se presentan en la práctica profesional, conocimiento de las dinámicas grupales, sus particularidades y la de sus integrantes.

Ejes de contenidos. Descriptores

Psicología. Conducta. Diferentes corrientes teóricas: Clínica, Gestáltica, Transicional, Social. Referentes de cada teoría: S. Freud y la teoría psicoanalítica. M. Klein. Pichón Riviere. La Psicología social y epistemología convergente.

Comunicación y Aprendizaje. Formas de Comunicación. Vínculo, concepto. Ruidos en la comunicación: Internos y externos. Mundo Interno – Mundo Externo. Lo tercero, Lo implícito, Lo manifiesto y lo latente. Teoría del Cono Invertido, vectores. Matrices de aprendizaje, concepto.

Concepto de Grupo. Tipos de Grupos, relación Sujeto Grupo. Integrantes de los grupos. Roles: Líder, tipos de liderazgo. Portavoz. Boicoteador, tipos de obstaculizadores de la tarea. Chivo Emisario.

Concepto de autoridad. Modelos. Abuso de autoridad: autoritarismo. Contrato social. Normas, leyes. Roles asimétricos: Líder impuesto. Su función.

▪ **6.1.1.3 Inglés Técnico**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 8 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Desarrollen capacidad de comprensión y aplicación de la lengua con sus estructuras acordes a un nivel básico de comunicación. Utilicen la lengua inglesa con vocabulario específico del rescate en caso de ser necesario.

Ejes de contenidos. Descriptores

Inglés técnico básico aplicado al área de competencia. Gramática básica. Vocabulario específico de la prevención. Lectura y comprensión de textos relacionados con el ámbito laboral (cartelería, folletos, etc.). Uso del diccionario técnico.

▪ **6.1.1.4 Legislación Laboral, Civil y Penal**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 16 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conozcan la normativa jurídica que pauta la profesión de Guardavidas, y sus consecuencias jurídicas, civiles, y penales; y, las sanciones que acarrea la violación de las mismas.

Reconozcan la importancia de las normas que regulan sus derechos y obligaciones denotando una toma de conciencia en el comportamiento laboral, teniendo una mayor atención en la prevención de accidentes.

Ejes de contenidos. Descriptores

Derecho. Justicia. Ramas del Derecho, su división. Constitución Nacional, partes. Supremacía. Principios. Derecho Penal, teoría del delito, delito culposo y doloso. Omisión. De horas de resultado. Causas de justificación. Penas. Homicidio culposo. Omisión de auxilio. Lesiones.

Derecho Procesal Penal, denuncia, querrela, prisión preventiva, prisión. Reclusión. Condenación condicional. Ejecución en suspenso. Eximición de prisión. Excarcelación.

Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Derecho Individual del Trabajo.

Finalidad. Fuentes. Concepto de Trabajo. Aplicación. Contrato de Trabajo y Relación de Trabajo. Contrato por tiempo indeterminado. Plazo Fijo. Eventual. Por temporada. Permanente. Continuo y discontinuo. Normas del Derecho Administrativo aplicables a la relación del trabajo de Guardavidas dependientes del Estado. Derechos y Obligaciones Laborales, reglamento.

Libreta de Guardavidas. Obligaciones de Servicio. Poder disciplinario del Empleador. Suspensión de la relación. Extinción del contrato de trabajo. Renuncia. Despido. Convenio colectivo de trabajo N° 179/91. Asociaciones profesionales de trabajadores. Libertad a de Asociación. Ordenanzas municipales. Ley nacional de natatorios.

6.2 SABERES CIENTÍFICOS TECNOLÓGICOS

6.2.1 PRIMER AÑO

▪ 6.2.1.1 Anatomía

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 40 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Esta unidad curricular desarrolla conceptos que se encuadran en los aportes de la biología. Tiene la intencionalidad de formar a los profesionales en guardavidas en los conocimientos de anatomía focalizando en las diferentes partes que conforman el cuerpo y los órganos humanos. Reconozcan los componentes de los principales sistemas funcionales del cuerpo humano.

Ejes de contenidos. Descriptores

Anatomía: Definición y objeto. Concepto de anatomía. Posición anatómica. Bases para el estudio del aparato locomotor. El esqueleto axial. Células y tejidos. Sistemas y aparatos.

Sistema Osteoarticular. Generalidades: Sistema esquelético. Desarrollo óseo. Estructura y función del hueso. Clasificación de los huesos: Columna vertebral. Cabeza ósea (cráneo y cara). Caja torácica y cintura escapular. Extremidad superior. Cintura pélvica. Extremidad inferior.

Desarrollo y clasificación de las articulaciones. Tipos de movimiento. Descripción de las articulaciones. Articulaciones del cráneo. Articulaciones de la columna vertebral.

Articulaciones de las costillas. Articulaciones de la extremidad superior. Articulaciones de la extremidad inferior.

Sistema Muscular. Generalidades. Sistema muscular: Músculos: definición, descripción, forma, funciones, características, unidad funcional, nutrición, inervación, tipos de contracción. Nombre, ubicación, inserciones y funciones de los diferentes músculos. Estructura y organización del

sistema muscular. Mecánica de la acción muscular. Musculatura paravertebral (músculos del esqueleto axial). Músculos de la cabeza. Músculos del cuello y de la cintura escapular.

Músculos de la extremidad superior. Músculos del tórax. Músculos del abdomen. Músculos de la extremidad inferior. Movimientos del cuerpo en el espacio. Relación del cráneo y columna vertebral con el Sistema Nervioso.

Funcionalidades generales de los sistemas digestivo, reproductor, nervioso. Órganos de los sentidos.

Anatomía del sistema respiratorio. Vías aéreas, fosas nasales, laringe, tráquea, bronquios, pulmones. Sistema cardiovascular central. Corazón: Forma y situación. Reconocimiento y ubicación espacial de las cavidades cardíacas. Funcionalidad del sistema cardiovascular. Angiología. Concepto de irrigación y de las ramificaciones. Diferencias entre arterias, venas y capilares. Consideraciones generales sobre anatomía infantil.

▪ **6.2.1.2 Fisiología**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 40 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Esta unidad curricular se relaciona con Anatomía y orienta a los principales sistemas, propone en los estudiantes adquirir el conocimiento sobre la conformación y funcionamiento de los diversos sistemas orgánicos del ser humano y reconozcan las funciones y signos vitales..

Ejes de contenidos. Descriptores

Sistema nervioso. Divisiones anatómicas. Célula nerviosa. Sinapsis. Hormonas que intervienen Acetilcolina, Adrenalina. Nociones sobre los órganos de los sentidos. Reflejos. Mecanismo del dolor. Concepto. Conciencia. Coma. Definición y causas.

Sistema respiratorio. Sector de conducción y acontecimiento del aire. Vías aéreas superiores e inferiores. Sector Parietal: Caja torácica: forma, elementos constituyentes. Músculos respiratorios: situación, inserción, y acción de los músculos respiratorios. Cantidad de aire en los pulmones: volúmenes y capacidades. Ventilación pulmonar, inspiración, espiración, normales y forzadas.

Relación entre los capilares de la circulación funcional y los alvéolos, dimensión del lecho, función normal. Regulación de la Respiración: Factores que influyen en forma indirecta.

Difusión. Capacidad de difusión. Transporte de oxígeno, entrega a los tejidos. Reacciones de la hemoglobina. Transporte de CO₂. Regulación de la respiración. Intercambio de gases en los capilares tisulares (entre las células y la sangre arterial). Propiedades de los gases. Mecánica de la respiración, inspiración y aspiración. Volúmenes pulmonares. Tensión superficial. Intercambio gaseoso, hematosis.

Sistema circulatorio. Anatomía y fisiología cardiovascular. Nociones de hemodinamia. Distribución de los vasos. Irrigación artero venosa, capilares. Flujo. Resistencia. Viscosidad sanguínea. Sangre. Composición de la sangre. Formación de la sangre y reacciones: Coagulación. Reacciones

homeostáticas. Grupos sanguíneos y RH, grupos dadores, grupos receptores. Enfermedades sanguíneas. Propagación eléctrica. Corazón. Tejido Muscular cardíaco (Miocardio). Regulación nerviosa de la actividad cardíaca: nervios parasimpáticos y simpáticos cardíacos. Impulsión (expulsión) de sangre por el corazón. Posición de válvulas. Gasto cardíaco. Ciclo Cardíaco. Volumen minuto circulatorio; su variación y factores de los que depende. Presión arterial. Frecuencia cardíaca. Valores normales y variaciones. Sector de intercambio, capilares: Características de los capilares y de la circulación de la sangre en los capilares.

Medio Interno: Agua: Importancia, distribución en el organismo, y variaciones de la misma, ingresos y egresos. Factores que regulan el equilibrio hemostático.

Sangre: Elementos constituyentes, y sus funciones; Volemia, cifras y su variación. Presión y velocidad de la sangre. Sistema linfático. Linfa y ganglios. Bomba cardíaca. Ciclo cardíaco. Sístole auricular, ventricular. Diástole. Pulso arterial, sitios indicados para su palpación. Fisiología. Consumo de oxígeno del corazón. Sistema de las coronarias. Presión arterial, su fisiología. Bomba muscular.

Control de la frecuencia cardíaca. Factores que la afectan: Hemorragia, shock, e hipertensión. Hipotensión arterial. Arritmias. Síncope. Lipotimia. Infarto. Dolor torácico. Palpaciones. Tos. Cianosis. Edema.

Sistema digestivo. Funciones de cada órgano. Digestión de los alimentos, procesos mecánicos y químicos. La absorción de los productos de la digestión. Sistema urinario. Características y funciones de los órganos. Funciones, formación y composición de la orina. Filtración de tóxicos.

Fisiopatología del ahogado. Ahogamiento en agua de mar y de río. Conceptos fisiológicos y fundamentos de la respiración artificial. Fases de ahogamiento. Posibilidades de recuperación.

▪ **6.2.1.3 Educación Sanitaria**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 24 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Esta unidad curricular cierra junto a Anatomía y Fisiología la enseñanza de conocimientos relacionados y vinculados a una formación integrada, que a fines didácticos se desglosan en forma separada, pero que constituyen un núcleo de sentido entre los tres aspectos. Tiene la intencionalidad de lograr una fuerte formación y buenas prácticas de cuidado personal en el desarrollo de actividades al aire libre y de la salud personal, con relación a hábitos de descanso y alimentación.

Ejes de contenidos. Descriptores

Cuidado e higiene personal.

Alimentación. Nutrientes. Alimentos. Requerimientos y recomendaciones. Requerimientos energéticos. Vitaminas y minerales. Función, fuentes alimentarias. Necesidades. Alimentación en situaciones. Necesidades de acuerdo a la actividad física. Hidratación. Requerimientos hídricos.

Estrategias para una correcta hidratación. Enfermedad Infecta contagiosa. El botulismo. Gastroenteritis Viral. Hepatitis. Infección genital Consideraciones y cuidados. Atención de personas infectadas. Prevención y cuidados

Cuidado e higiene personal/ambiental.

Los peligros de la exposición al aire libre, trauma ambiental: el cuidado de la piel, foto envejecimiento. Quemaduras por exposición solar. Los eczemas, la deshidratación cutánea. Su prevención y su atención. Hipotermia. Congelación.

Higiene. Limpieza y mantenimiento del natatorio. La importancia de la higiene corporal para el cuidado del agua, la ducha. El PH, su importancia, control y detección.

▪ **6.2.1.4 Vientos, Mareas y Navegación**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 20 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Reconocimiento de los diferentes vientos, masas de aire y frentes, además de las corrientes marinas que son comunes en las costas de la Provincia de Río Negro.

Conocimiento y habilidad para el manejo de embarcaciones.

Ejes de contenidos. Descriptores

Vientos. Influencias solar y lunar. Influencia de la situación ecológica de la región. Diferentes tipos de vientos. Influencia del viento sobre el mar. Mareas. Bajas y crecientes. Influencia Astrológica. Canales de navegación. Reconocimientos de obstáculos. Tablas de mareas. Códigos de banderas, boyas y elementos de seguridad de Guardavidas. Cartas hidrográficas, mapas, etc. Navegación. Tipos de embarcaciones y sus usos. Maniobra del hombre al agua. Tipos de boyados. Canal de emergencia. Elementos de seguridad de una embarcación. Rescate con embarcaciones con y sin motor. Supervivencia en el mar.

6.3 SABERES TÉCNICOS

6.3.1 PRIMER AÑO

▪ **6.3.1.1 Reanimación Cardio Pulmonar (R.C.P.)**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 40 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Puedan reconocer los signos vitales y las características que les son propias y adquieran habilidades que le permitan aplicar las diferentes técnicas de atención primaria, secundaria y resucitación cardiorrespiratoria; y detectar por medio de signos, las anomalías y los daños metabólicos en un ser humano.

Aplicar los conceptos y las prácticas adquiridas, en consecuencia, con los trastornos manifestados en víctimas de ahogamiento y/o accidentes.

Conocer y aplicar la cadena de sobrevivencia para víctimas con paro respiratorio y para víctimas con paro cardiorrespiratorio y saber utilizar el D.E.A (desfibrilador externo automático).

Ejes de contenidos. Descriptores

Sistema cardiorrespiratorio, fisiología. Concepto de mecánica respiratoria y de respiración. Diseña. Apnea. Eupnea. Taquipnea. Hiperpnea. Hipopnea. Bradipnea. Frecuencia Cardíaca y respiratoria. Capacidades y volúmenes pulmonares. Desordenes de la mecánica respiratoria. Signos vitales. Parámetros normales y anormales.

Asfixia. Causas. Tipos. Síntomas y tratamientos generales. Síntomas y tratamientos específicos. Muerte real y aparente. Signos cadavéricos, diferencias. Obstrucción de la vía aérea. Causas y tratamientos. Vía aérea permeable.

Procedimientos para lograrla en Víctima consciente e inconsciente. Adulto. Niño. Tercera edad y lactantes.

Fisiopatología del ahogado. Secuencia de la asfixia por inmersión. Signos y tratamientos. Muerte azul y muerte blanca. Examen externo del cadáver de un ahogado reciente. Ahogado de agua salada y de agua dulce. Hidrocución. Agua en el estómago.

RCP en víctimas de ahogamiento. Métodos y formas Clasificación de ahogamiento. Respiración de rescate. Métodos de respiración asistida y artificial: resucitador, máscaras descartables, máscaras de bolsillo, vías artificiales, cánulas. Elementos de protección biológica. Cuidados que debe tener el operador ante el contagio de diferentes enfermedades. Reanimación pediátrica, niños y casos especiales.

RCP en víctimas de paro cardíacos. Actividad eléctrica del corazón. Asistolia. Fibrilación. Afecciones cardíaca. Infarto de miocardio. Compresiones cardíacas. Utilización del desfibrilador y factores a tener en cuenta a la hora de aplicarlo.

RCP en condiciones desfavorables. Respiración artificial en el agua sin hacer pie, haciendo pie, una embarcación, en lugares reducidos. Sus distintas formas y posiciones. Cambio de operadores al efectuar respiración artificial y masaje cardíaco. Diferentes formas de dar vuelta al accidentado. Formas de proceder con víctimas de gran porte. Formas de utilizar las rodillas en los diferentes métodos. Porcentaje de oxígeno exhalado en los sistemas por aire espirado. Aplicación de respiración artificial a una víctima con respiración disneica. Cuidado de infecciones por el uso de distintos métodos por aire espirado. Asfixia, definición, clasificación, y tratamiento de cada una de las asfixias.

Cianosis; clasificación de las muertes, muerte aparente, muerte real. Signos de Vida. Qué hacer cuando aparecen los signos de vida. Cómo son y cómo se manifiestan. Cuidados que debe recibir el accidentado. Complicaciones post-reanimación. Estado de inconciencia. Peligros del estado de inconciencia. Diferentes métodos para abrir la boca de la víctima. Formas de facilitar la ventilación respiratoria. Colocación de la cabeza de la víctima, lesiones en el cuello, procedimientos y maniobras. Distintas formas de colocar a la víctima. Evacuación de cuerpos extraños en las vías aéreas. Maniobra de Hemlich.

Masaje Cardíaco. Fisiología del masaje cardíaco. Posición de las manos. Formas de presionar. Masaje cardíaco en niños y bebés. Respiración y masaje cardíaco entre uno y dos operadores. Formas para detectar el pulso cardíaco. Golpe precordial, inconveniente de ésta técnica. Respiración boca a boca y masaje cardíaco a dos víctimas al mismo tiempo por un solo operador. Diferentes elementos mecánicos para suministra oxígeno en una víctima. Simulacro/simulación de R.C.P con víctimas en para cardio-respiratorio. Practica uso de maniqués de R.C.P. Actualización guía protocolo según Ilcor. Protocolo actualizado de RCP según la AHA. Protocolo de RCP victima se ahogamiento según David Zspilman.

▪ **6.3.1.2 Natación**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 100 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Incorporar y mejorar las técnicas de nado que le permitan lograr su práctica profesional con dominio de la natación en diferentes espejos agua y sus diversos estados.

Adquirir los conceptos biomecánicos, fisiológicos y técnicos que mejoren sus nociones de natación y ejercitar los diferentes estilos de nado, procurando mejorar sus capacidades condicionales específicas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Principios físicos aplicables a natación: Arquímedes, Leyes de Newton, Tipos de resistencia, Bernoulli.

Técnicas de nado crol, pecho y over: posición del cuerpo, movimiento de Piernas y brazos, coordinación. Nado de aproximación. Nado de travesía. Aplicación de la patada de flotación forzada y el salvamento, con carga humana y elementos. Ejercicios de corrección fuera del agua y dentro del agua. Flotación forzada estática y dinámica. Apnea estática y dinámica: Técnicas de nado subacuático. Dominio de Técnicas de natación en diferentes medios acuáticos.

Entrenamiento. Concepto de entrenamiento. Principios del entrenamiento específico. Capacidades físicas. Resistencia específica: Tipos y métodos de entrenamiento. Flexibilidad:

métodos de entrenamiento. Velocidad específica: Tipos y métodos de entrenamiento. Desarrollo de la resistencia de base a través del mejoramiento de la técnica. Desarrollo de la resistencia especial. Desarrollo de la velocidad.

Técnicas de natación aguas abiertas: nado travesía. Ejercicios de búsqueda y orientación. Dominio de la natación en diferentes estados del mar. Factores que influyen en la técnica. Factores psicológicos que influyen en el nadador. Medidas de seguridad.

Pruebas prácticas - Natatorio y Mar:

- 100 metros nado libre en menos de 1 minuto 30 segundos
- 500 metros en menos de 10 minutos 30 segundos
- 600 metros combinados (200 metros crol, 200 metros pecho, 200 metro over) en menos de 11 minutos 30 segundos.
- 25 metros nado de aproximación en 20 segundos
- 30 metros subacuáticos
- Flotación forzada
- Pruebas de Búsqueda y Orientación aguas abiertas
- Pruebas de Búsqueda y rescate subacuáticas
- 3000 metros aguas abiertas.

▪ **6.3.1.3 Primeros Auxilios**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 40 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer de los diferentes tipos de heridas y lesiones, su tratamiento y atención. Adquirir habilidades para realizar curaciones, vendajes e inmovilizaciones ante accidentes y heridas. Conocer las formas de traslados y recursos para realizarlos aplicando los protocolos y planes de acción ante las distintas emergencias.

Ejes de contenidos. Descriptores

Primeros auxilios: definición y propósito. Emergencia y urgencia diferencias, definición y propósitos. Escena y situación. Medidas a tener en cuenta antes de actuar. Medidas de seguridad. Barreras de Bioseguridad. Análisis de la escena. Llamada al servicio de emergencia

Trauma. Cinemática de trauma. Primera ley de Newton. Ley de conservación de la energía. Tipo de choque. Tipos de colisión. Choques vehiculares, tipos de impacto. Choque vehículo peatón. Choque motociclista. Caídas. Lesiones deportivas.

Hemorragia. Definición y concepto. Clasificación y tratamiento: Capilar, arterial, venosa. Hemorragia externa, hemorragia interna. Shock Hipovolémico. Detección de síntomas y signos de hemorragia. Torniquete.

Lesiones Musculo esqueléticas. Amputaciones. Clasificación y tratamiento. Fracturas, clasificación y tratamiento. Esguinces y luxaciones. Tratamiento. Urgencia de un fracturado según el tipo de fractura y su ubicación. Lesiones. Lesiones o fracturas de columna vertebral: su importancia. Tratamiento. Inmovilización. Tipos de Recursos materiales para la inmovilización (Tipos de férulas). Quemaduras. Definiciones y conceptos. Clasificación. Síntomas. Factores de gravedad. Evaluación y manejo. Importancia de la extensión, profundidad, localización. Complicaciones. Quemaduras: Por agentes físicos, químicos, biológicos.

Enfermedades relacionadas con el frío, calor, hipertermia, deshidratación, agotamiento, insolación, hipotermia, congelamiento. Lesión por rayo. Ahogamientos por inmersión. Picaduras y mordeduras. Alergias. Shock.

Heridas: definición y concepto. Clasificación según la importancia de la lesión, su evolución, profundidad y aspecto. Casos generales de heridas: Erosiones, heridas cortantes, punzantes, laceraciones; cuchillo enclavado; anzuelo; espina de bagre, etc. Tratamiento de las heridas. Concepto de Asepsia y Antiseptia. Apósitos. Heridas específicas: Ojo, Cabeza, Oídos, Tórax, Abdomen, Pies y manos. Diversos métodos de aplicación para cada uno de ellos. Cuerpos extraños: En ojos, oro faringe, oído, fosas nasales, tos.

Mecanismos de lesión. Evaluación Primaria, Evaluación Secundaria. ABC del trauma. Estado de conciencia, Test AVDI. Escala de Glasgow. Signos vitales. Detección de signos y síntomas. Parámetros normales y anormales. Vías Aéreas. Obstrucción. Maniobra Hemlich. Inmovilización. Convulsiones. Desmayos. Triage.

Botiquín para primeros auxilios y bolso de trauma. Elementos que lo constituyen y su utilización.

▪ **6.3.1.4 Técnica y Estrategia de Salvamento**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 96 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Lograr que el futuro guardavidas domine su cuerpo en el agua, reconozca sus posibilidades y limitaciones, conozca y aplique las diferentes técnicas de salvamento acuático, al igual que las técnicas de zafaduras y remolques.

Sea capaz de aplicar conocimientos para las diferentes estrategias de rescate, con o sin elementos, y con embarcaciones vinculando, además, los saberes de Salvamento Aplicado y Natación.

Ejes de contenidos. Descriptores

Aproximación de frente. Posición de seguridad. Dominio y control de la víctima: en calma, desesperada, inconsciente. Aproximación de frente por zambullida. Aproximaciones por detrás. Directa por superficie. Por sobre los hombros. Brazos cruzados por la espalda. Por zambullida a la altura del sacro lumbar. Trabas y zafaduras.

Abrazos y zafaduras: de frente al cuello. De frente en banda. De frente a la cintura, con zafadura simple. De frente a la cintura, con piernas entrelazadas. Zafadura doble, por detrás en banda. Por atrás a la cintura, zafadura a un brazo y a dos brazos.

Remolque víctima consciente o inconsciente. Remolques sin elementos y con elementos. Remolque con uno, dos o más guardavidas. Remolque doble brazo. En Banda. Brazo cruzado al pecho. Mentón Simple. Nadador cansado. De espaldas con traba doble. Doble axila. Doble axila con dos operadores. Remolque en cadena humana. Remolque con elementos de flotación. Remolque con aletas.

Búsqueda subacuática. Rastreo circular y longitudinal con uno o más operadores en aguas abiertas, canaletas, pozos, etc. Forma de rastrear desde la superficie. Uso de sogas guía.

Orientación: por el oleaje o golpe de marejada. Manera de marcar un punto de referencia dentro del agua, sin boya. Bancos (arenas o rocas): su reconocimiento. Inmersión cerca de ellos. Utilidad y peligro.

Mar de fondo, mar de viento: efectos de los mismos en un rescate. Como pasar la rompiente: solo, con el salvavidas, con una embarcación. Con una víctima al salir. Como aprovechar el oleaje, precauciones en todos los casos. Actitud ante una embarcación que zozobra, inmersión según profundidad. Disposición y cuidado del equipo de rescate en playa.

Elementos de rescate Acuático. Elementos antiguos y actuales. Avances tecnológicos. Su utilización y cuidados. Ventajas y desventajas de los mismos. Variedad de recursos cuanto a tipo de espejo de agua y sus diferentes estados.

Simulacros. Trabajo en equipo ante las diferentes situaciones. Planes y protocolos de emergencias. Rol de cada miembro del equipo. Recursos a utilizar. Simulacro víctima en el mar. Víctima fondeada. Víctima de trauma en el agua. Víctima desesperada.

▪ **6.3.1.5 Salvamento Aplicado**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 40 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Adquirir el conocimiento sobre técnicas de salvamento en vinculación con saberes propios de las Unidades Técnica y Estrategia de Salvamento y Natación y que incluyen nociones fundamentales sobre la náutica, el buceo, mar, río, natatorios, comunicaciones y meteorología aplicables a la función de Guardavidas.

Comprender cómo se implementa el operativo de seguridad y salvamento de costas y playas con las diferentes instituciones locales, como por Ej. Ambulancia, policía, prefectura, etc. y, también reconocer los elementos de trabajo de guardavidas.

Ejes de contenidos. Descriptores

El Mar. Movimientos del mar. Corrientes marinas. Mareas: causas. Tipos lunar, solar, viva y climática. Pleamar y bajamar. Tablas de mareas. Pronóstico mareológico. Clasificación de las mareas. Olas: sus elementos, causas y características. Mar de viento, fondo y de leva. Microclima marino: brisa de mar y de tierra. Accidentes topográficos: canaletas paralelas y perpendiculares, bancos, ollas, chupones. Formaciones fijas artificiales: muelles espigones y escolleras. Comportamiento del mar con el viento. Consideraciones sobre la fauna marina.

Río. Crecientes y bajantes: influencia de los vientos. Características topográficas. Técnicas de observación y prevención de accidentes. Trato con el público. Técnicas y estrategias de salvamento. Utilización de elementos auxiliares.

Natatorios. Reglamentación. Estructura física, el agua, higiene, servicio médico, contralor interno. Los guardavidas. Prevención. Trauma. Botiquín. Características de los natatorios climatizados y/o al aire libre: detección y prevención de accidentes. Trato con el público. Consideraciones generales para el guardavida.

Nociones de buceo. Equipo básico y autónomo: características y utilización. Accidentes más comunes. Técnicas de rescate. Señas más comunes.

El Guardavidas en el mar. Prevención. Formas de observación y evaluación del mar: detección de sectores peligrosos y su señalización. Detección de accidentes y su prevención. Primeros auxilios y Trauma en entornos reales de trabajo. Trato con el público. Código de Banderas. Técnicas y estrategias de salvamento. Organización de operativos de seguridad en playas. Elementos auxiliares de salvamento: mangrullo, salvavidas circular, boya de Salvamento tipo americana, boya de salvamento tipo australiana, malacate, aletas, tabla de rescate y binoculares; características, ubicación, utilización y mantenimiento.

Rescate en el mar. Rescate guardavidas solo y sin elementos. Uno o más guardavidas con elementos. Distintos tipos de: entradas. Nado de aproximación. Contacto y control de la víctima. Traslado acuático. Extracción. Problemáticas en cuanto a las condiciones del mar y del clima.

Simulacros. Trabajo en equipo ante las diferentes situaciones. Planes y protocolos de emergencias. Rol de cada miembro del equipo. Recursos a utilizar. Simulacro víctima de trauma. Víctima de ahogamiento. Atención víctima descompensada en playa. Víctima con paro cardiorrespiratorio.

▪ **6.3.1.6 Preparación Física**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 100 hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Incrementar sus capacidades físicas motoras con el fin de desarrollar una mejor práctica profesional ejercitando para mejorar sus capacidades y condiciones específicas a la actividad.

Conocimiento de los diferentes métodos y principios de entrenamiento de las capacidades físicas motoras, su importancia en el desarrollo del rol profesional.

Toma de conciencia y concientización de la importancia de la actividad física como modo de vida y para una intervención eficaz en la profesión guardavidas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Músculo, Estructura, Tipos de fibra, Tipos de contracción muscular, Fuentes de energía para la contracción muscular. Predominancia e interrelación entre los diferentes sistemas. Capacidades y Habilidades. Capacidades Físicas Motoras: Condicionales, Coordinativas. Cognitivas. Influencia sobre el rendimiento profesional y deportivo.

Concepto de entrenamiento. Objetivos generales. La Condición Física. Adaptación, Estímulo, Compensación, Fatiga, carga interna e externa. Reacción. Fuerza. Fundamentos biológicos de los rendimientos de fuerza. Tipos de fuerza. Hipertrofia, su estimulación. Formas de entrenamientos de sobre carga. Velocidad, definición, Clasificación de velocidad. Métodos de entrenamiento. Aplicaciones prácticas. Planificación.

Definición y clasificación. Tipos de resistencia. Áreas funcionales. Métodos de entrenamiento. Variaciones orgánicas como producto del entrenamiento. Aplicación práctica. Planificación. Potencia aeróbica (VO₂). Aplicaciones prácticas. Planificación.

Definición de Flexibilidad, Elongación y Movilidad articular. Clasificación. Reflejos. Métodos de entrenamiento. Aplicaciones prácticas. Planificación. Trabajos con y sin elementos. Cuidados. Armados de series en salas de musculación. Métodos. Prácticas. Planificación de una sesión de entrenamiento. Desarrollo de la capacidad específica aplicada al salvamento.

Entrenamiento específico del Guardavidas, características propias del rescate. Análisis de la energía demandada y entrenamiento de las capacidades preponderantes de entrenamiento. Testeo de las capacidades condicionales. Fuerza. Resistencia. Velocidad. Flexibilidad. Potencia en situaciones controladas.

6.3.2 Espacios de Definición Institucional – EDIs

Este diseño incluye EDIs como unidad curricular. Será anual, con una carga horaria de 30 hs. a distribuir en uno o dos talleres/seminarios. Según organización de la institución.

Ejes de contenidos. Descriptores

Dentro de estos espacios se podrán dictar talleres, seminarios o conferencias tales como: Taller de nuevos protocolos; El Marketing Personal; La comunicación en los Medios Digitales; Entrenamiento específico o revalida anual de actividades; entre otros.

6.4 CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.

El Campo de la Práctica Profesionalizante se configura en un espacio de aprendizaje de aquellos saberes y habilidades destinados a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los otros campos, garantizando la articulación teoría-práctica.

Las prácticas profesionalizantes proponen acercamientos a espacios socio-educativo, a través de prácticas de observación, de acompañamiento, integración e intervención, con sus propios procesos de reflexión y de auto-socio construcción del conocimiento sobre las mismas prácticas.

De este modo se requiere elaborar, diseñar, encuadrar a través de diferentes dispositivos pedagógicos acciones que vinculen a los estudiantes con el campo ocupacional.

Las prácticas profesionalizantes se constituyen en estrategias formativas cuya intencionalidad es fortalecer el desarrollo de capacidades y saberes propios del perfil profesional para el que se forma.

Se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

Ámbito Exterior: En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

Ámbito Interior: Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.

- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

6.4.1 PRIMER AÑO

- **6.4.1.1 Práctica Profesionalizante - Mar**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 60 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Se espera que los aspirantes a guardavidas pongan en práctica, los diferentes contenidos teóricos y prácticos, alcanzados en las distintas asignaturas de la formación. Que analicen y comprendan la incidencia del ejercicio profesional del guardavida nivel social, institucional y laboral, fortaleciendo su capacidad y responsabilidad para con su tarea.

Logren establecer vínculos profesionales de manera profesional con los diferentes actores (guardavidas, jefes de guardavidas, médicos, enfermeros, policías, bomberos, personal de prefectura, personal municipal, etc.) del Operativo de Seguridad en Mar.

Ejes de contenidos. Descriptores

Transferir los aprendizajes adquiridos en contacto con las situaciones reales que implica la tarea del Guardavidas en el mar, rescates. Aplicación de Técnicas y Estrategias de Rescate en una acción de Salvamento de entrenamiento en el mar.

Una visión amplia y clara del trabajo del socorrista acuático en la diversidad de problemáticas en el mar. Pensamiento ético y profesional acorde a un trabajador al servicio de la sociedad.

Operativo de Playa: Protocolos y planes de emergencia. Sistemas de comunicación. Recursos disponibles y su utilización.

Problemáticas Contextuales: Resolución de problemas de playa. En el agua. Trabajo en equipo.

Ejercitación en aguas abiertas: Prácticas de salvamento en distintas condiciones del mar. Prácticas con elementos de flotación. Con distintos elementos de propulsión. Con embarcaciones a motor. Malacate.

Aspectos Metodológicos

Asistir a los puestos de trabajo y a las prácticas de entrenamiento, puntualmente con la indumentaria y los elementos de seguridad necesarios.

Durante el desarrollo de las prácticas profesionales, los aspirantes deberán realizar ejercicios de entrenamiento y simulacros de rescate, con diferentes estados del mar, acompañados y supervisados por el docente, los jefes de guardavidas y por los guardavidas de mayor antigüedad.

Las prácticas profesionales de mar, se desarrollaran en los diferentes balnearios de la localidad, en horarios y días establecidos en común acuerdo entre el coordinador de la Escuela de Guardavidas y el Jefe de guardavidas.

▪ **6.4.1.2 Práctica Profesionalizante - Río**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 40 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Integrar, aplicar y adaptar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas en la práctica de prevención y salvataje en río.

Lograr la aclimatación en aguas frías y reconocer las características propias de los ríos de llanura y de montaña.

Establezcan los vínculos necesarios con otras instituciones relacionadas a la actividad (Prefectura Naval Argentina, Policía Comunal, Defensa Civil, otros Cuerpos de Guardavidas, etc.) articulando así su accionar.

Ejes de contenidos. Descriptores

Participación en situaciones reales que implica la tarea del Guardavidas en el Río, utilizando todos los saberes adquiridos en el proceso formativo. Aplicación de Técnicas y Estrategias de Rescate en una acción de Salvamento de entrenamiento en Río.

Una visión amplia y clara del trabajo del socorrista acuático en la diversidad de problemáticas en un río. La asimilación de un pensamiento ético y profesional acorde a un trabajador al servicio de la sociedad.

Reconocimiento de aspectos importantes sobre la geografía de los ríos, posibles riesgos de los ríos, formas de prevenir accidentes, lectura de correntadas y derivas. Práctica de diferentes tipos de ingreso a este espejo de agua.

Capacidad para tomar decisiones sobre el rescate, con o sin elemento y sobre el manejo de la víctima.

Aspectos Metodológicos

Asistir a los puestos de trabajo y a las prácticas de entrenamiento, puntualmente con la indumentaria y los elementos de seguridad necesarios.

Durante el desarrollo de las prácticas profesionales, los aspirantes deberán realizar ejercicios de entrenamiento y simulacros de rescate en río, siendo guiados y supervisados por el docente, los jefes de guardavidas y por los guardavidas de mayor antigüedad.

Las prácticas profesionales de Río, se desarrollaran en los diferentes balnearios de la localidad, en horarios y días establecidos en común acuerdo entre el coordinador de la Escuela de Guardavidas y el Jefe de guardavidas.

▪ **6.4.1.3 Práctica Profesionalizante - Natatorio**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: (según organización institucional)

Total de horas: 20 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

A partir de tomar contacto con las situaciones reales que implica la tarea del Guardavidas en el natatorio, utilizando todos los saberes adquiridos en el proceso formativo, desarrollen la responsabilidad y el compromiso en la práctica profesional.

Desarrollar planes de emergencias aplicados en conjunto con docentes y personal del establecimiento.

Ejes de contenidos. Descriptores

Aplicación de Técnicas y Estrategias de Rescate en una acción de Salvamento en aguas confinadas. La asimilación de un pensamiento ético y profesional acorde a un trabajador al servicio de la sociedad.

Reconocimiento del establecimiento. Conocimiento de protocolos y planes de emergencia específicos del establecimiento.

Capacidad para indicar y aplicar métodos de prevención y utilizar cartelera preventiva.

Aspectos Metodológicos

Asistir a los puestos de trabajo y a las prácticas de entrenamiento, puntualmente con la indumentaria y los elementos de seguridad necesarios.

Durante el desarrollo de las prácticas profesionales, los aspirantes deberán realizar ejercicios de entrenamiento y simulacros de rescate en natatorio, siendo guiados y supervisados por el docente, los jefes de guardavidas y por los guardavidas de mayor antigüedad.

Las prácticas profesionales se desarrollaran en natatorio de la localidad, en horarios y días establecidos en común acuerdo entre el coordinador de la Escuela de Guardavidas y el Jefe de guardavidas.

VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

Abraldes, J. A. (2006) Salvamento y Socorrismo. Secuencias de rescate en el medio acuático. La Coruña: Federación de Salvamento y Socorrismo de Galicia.

Abraldes, J. A. y Rubio, J. A. (2008) Manual para la valoración de los factores de peligrosidad en las playas. La Coruña: Federación de Salvamento y Socorrismo de Galicia.

ACINDES (2016) Programa de Socorrismo Urbano

[https://www.google.com.ar/search?q=Programa+de+Socorrismo+Urbano%2C+AIDER%2C+ACINDES+\(Asociaci%C3%B3n+Civil+de+investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+de+la+salud\)&oq=Programa+de+Socorrismo+Urbano%2C+AIDER%2C+ACINDES+\(Asociaci%C3%B3n+Civil+de+investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+de+la+salud\)&ags=chrome..69i57.1747j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#](https://www.google.com.ar/search?q=Programa+de+Socorrismo+Urbano%2C+AIDER%2C+ACINDES+(Asociaci%C3%B3n+Civil+de+investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+de+la+salud)&oq=Programa+de+Socorrismo+Urbano%2C+AIDER%2C+ACINDES+(Asociaci%C3%B3n+Civil+de+investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+de+la+salud)&ags=chrome..69i57.1747j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#)

["https://www.google.com.ar/search?q=Programa+de+Socorrismo+Urbano%2C+AIDER%2C+ACINDES+\(Asociaci%C3%B3n+Civil+de+investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+de+la+salud\)&oq=Programa+de+Socorrismo+Urbano%2C+AIDER%2C+ACINDES+\(Asociaci%C3%B3n+Civil+de+investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+de+la+salud\)&ags=chrome..69i57.1747j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#oq=Programa+de+Socorrismo+Urbano%2C+AIDER%2C+ACINDES+\(Asociaci%C3%B3n+Civil+de+investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+de+la+salud\) HYPERLINK](https://www.google.com.ar/search?q=Programa+de+Socorrismo+Urbano%2C+AIDER%2C+ACINDES+(Asociaci%C3%B3n+Civil+de+investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+de+la+salud)&oq=Programa+de+Socorrismo+Urbano%2C+AIDER%2C+ACINDES+(Asociaci%C3%B3n+Civil+de+investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+de+la+salud)&ags=chrome..69i57.1747j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#oq=Programa+de+Socorrismo+Urbano%2C+AIDER%2C+ACINDES+(Asociaci%C3%B3n+Civil+de+investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+de+la+salud))

Bodnar, E. (2007) Nuevo Libro Salvar Vidas, Tácticas y Estrategias de Rescate para Guardavidas.

Bodnar, E. (2007) Tácticas y estrategias de rescate. Buenos Aires. S.U.G.A.R.A.

C.C.T. N° 179/91. S.U.G.A.R.A.

Campbell, J. E. (2003) Soporte Vital Básico en Trauma para Paramédicos y Proveedores Avanzados de los SME. Alabama, Estados Unidos. Ed. BTLIS Internacional.

Carrieri, F. A. (1993) Manual de Despacho de los Sistemas de Emergencias Médicas Prehospitalarias. Montevideo. Ed. SIEM.

Gilles Cometti (2006) Preparación física. Ed. Paidotribo.

González de la Presa, R. A. (2003) Manual del Técnico en Emergencia Médica - Nivel Ambulancia. Buenos Aires. Ed. Fundación Paramedic.

González de la Presa, R. A., Neira, J. (2005) Manual del Asesor en Emergencia Médica. Buenos Aires. Ed. Fundación Paramedic.

Hammerly, D. (.....) Técnica moderna de primeros auxilios.

Katch, V. L.; McArdle, D. y Katch, F. I. (2015) Fisiología del ejercicio: nutrición, rendimiento y salud. Ed. Médica Panamericana.

Ley N° 3.708/02 de Provincia de Río Negro. Reglamentación del trabajo de Guardavidas.

Ley N° 27.155/15 Congreso de la Nación. Regula el ejercicio de la profesión y el trabajo e incorpora la protección del medio acuático, su flora, suelo y fauna, en todo el Territorio Nacional.

López Chicharro, J. y Fernández Vaquero, A. (2006) Fisiología del ejercicio. Ed Médica Panamericana.

Manual de la AHA (2015) Protocolo de RCP básico y para personal profesional (American heart association)

Manual de PHTLS (...) trauma y soporte vital prehospitalario. The National Association of Emergency Medical Technicians in Cooperation with the Committee on Trauma of The American College of Surgeons.

OMS (1999) Protocolos de evaluación sanitaria rápida en situaciones de emergencia. Washington, Estados Unidos. Ed. OPS – PAHO.

Pardal Rodríguez, R. (1987) Respiración artificial. Buenos Aires. Iberoamericana.

Peressenda, D. (2005) Revisión de las técnicas de salvamento acuático. Ed. Aguas Seguras.

Peressenda, D. (2010) Salvamento acuático. Ed. Aguas Seguras.

Peressenda, D. (2011) Natación, Salvamento y Rescate Acuático en ambientes naturales. Ed. Aguas Seguras.

Villafañe, D. E. (1951) Técnicas modernas de salvamento acuático. Buenos Aires. Ed. R y C.

Zspilman, D. (2016) Manual de emergencias acuáticas. Manual de ahogamiento. Protocolo de RCP para ahogamiento. Ed. SOBRASA.

Zspilman, D. (2014) Técnicas de rescate en tabla. Mar del Plata. Salva surf.

Zspilman, D. (2015) Primeiros Socorros e Emergências Aquáticas. Brasil. SOBRASA.

Zurdo, D. (2018) Tablas en red. Vientos y mareas-Ondas-litoral marítimo.



DE RÍO NEGRO